PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Asunción, 6 de diciembre de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, para notificar el procedimiento de adjudicación, del llamado con ID Nº 370.220.

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las firmas MAGOMEC S.R.L. y NEMPRE PRODUCCIONES, correspondiente a la LPN N° 06/19 "Reacondicionamiento del cuarto piso del Edificio del Congreso Nacional" - PLURIANUAL.

Así mismo, aclaramos que las notificaciones fueron enviadas vía fax y email y que nos hemos cerciorado que los oferentes las hayan recibido correctamente.

Por los que solicitamos la difusión a través del Portal de la primera etapa de la adjudicación, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Anhalía Britez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones